



HECHO ESENCIAL

ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 09 de abril de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de “**Echeverría, Izquierdo S.A.**” (la “Sociedad”), lo siguiente:

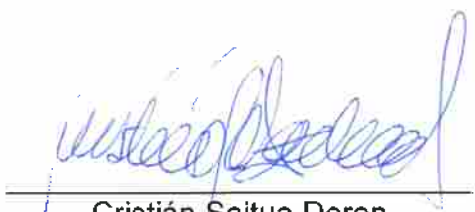
En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 09 de abril de 2026, se acordó, entre otros asuntos, citar a los accionistas de “Echeverría, Izquierdo S.A.” a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2026, a las 09:00 horas en domicilio de la Sociedad ubicado en Rosario Norte N°532, piso 8, comuna de Las Condes, pudiendo participar los accionistas tanto de manera presencial como virtual y a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Directorio, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y sus notas e informe de Auditores Externos, referidos al año terminado el 31 de diciembre de 2025;
- ii) Distribución de utilidades y pago de dividendos.
- iii) Política de dividendos para el ejercicio 2026;
- iv) Cuenta de operaciones con personas y/o empresas relacionadas;
- v) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- vi) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto;
- vii) Designación de Auditores Externos; y

viii) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Respecto al pago de dividendos, el Directorio acordó en forma unánime proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas otorgar un dividendo definitivo por un monto total de \$12.675.007.878 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, lo que equivale al 50% de dichas utilidades. Este dividendo corresponde a \$21,1569 por acción si se consideran las acciones que a la fecha tienen derecho a dicho dividendo, se pagaría en dos fechas: la primera por un monto total de \$7.604.980.763, correspondiente a \$12,6941 por acción a partir del 26 de mayo de 2026; y, la segunda por un monto total de \$5.070.027.115, correspondiente a \$8,4628 por acción durante el ejercicio 2026, en la fecha que determine el Directorio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Cristián Saitua Doren
Gerente de Administración y Finanzas
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile